



UNESCO en español 

@UNESCO_es



La UNESCO desmiente la información aparecida sobre la tauromaquia. Ningún Estado ha presentado una candidatura relativa a su inscripción en el [#PatrimonioInmaterial](#) de la Humanidad. No ha habido candidatura alguna a estudio, por tanto, tampoco ninguna decisión.



La AIT rechaza la divulgación tendenciosa del expediente iniciado por esta entidad ante la UNESCO,  utilizada por grupos antitaurinos para atribuirse una victoria sobre un procedimiento de candidatura que nunca existió

La Asociación Internacional de Tauromaquia divulgará oportunamente la información veraz, respaldada por documentos relevantes en el momento en que estos puedan ser compartidos a la opinión pública

Desde el mes de septiembre de 2020, la Asociación Internacional de Tauromaquia (AIT) ha constatado numerosas imprecisiones jurídicas hechas de forma tendenciosa que pretenden desinformar sobre un expediente abierto por parte de la AIT ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), relacionado con la situación de extrema urgencia causada por el COVID-19 y sus efectos negativos contra la tauromaquia en España.

Lamentamos que esta tendencia haya encontrado eco el pasado 30 de noviembre en un artículo publicado en la página de internet del diario español El País que, basado en informaciones equivocadas y a través de fuentes que desconocen los detalles del expediente y del derecho internacional, ha tenido que corregir con dos titulares y contenido producto de sus imprecisiones: Siendo el primer titular “La Unesco excluye la tauromaquia como candidata a Patrimonio Inmaterial Cultural de la Humanidad”, en horas de la mañana, modificado por “La Unesco excluye una solicitud privada para que la tauromaquia sea considerada Patrimonio Inmaterial de la Humanidad”, en horas de la tarde.

El artículo reseña una interpretación errada de una comunicación de la AIT, presuntamente filtrada por funcionarios públicos, y sobre la cual el diario El País fue incapaz de contrastar dicha información con esta asociación, en lo que sería el mínimo rigor periodístico exigible.

Posteriormente, en horas de la noche del mismo 30 de noviembre, la UNESCO ha publicado en su cuenta oficial de twitter en español un desmentido de la información falsa y conjeturas divulgadas por la prensa y los grupos antitaurinos: “La UNESCO desmiente la información aparecida sobre la tauromaquia. Ningún Estado ha presentado una candidatura relativa a su inscripción en el #PatrimonioInmaterial de la Humanidad. No ha habido candidatura alguna a estudio, por tanto, tampoco ninguna decisión.” Con esta declaración contundente la UNESCO rechaza la falta de probidad y profesionalismo con que han actuado las fuentes y medios de comunicación durante este incidente.

La AIT rechaza la divulgación tendenciosa de un solo documento sobre numerosos de estos que conforman el expediente iniciado por esta entidad ante la UNESCO, que es utilizado por los grupos antitaurinos para atribuirse una victoria sobre un procedimiento de candidatura que nunca existió.

La AIT recomienda la consulta con expertos en derecho internacional en el tratamiento de este tipo de casos a los fines de evitar seguir tendencias falsas divulgadas por una campaña internacional creada por detractores de la tauromaquia, y desmentida por la propia UNESCO.

Finalmente, la AIT divulgará oportunamente la información veraz y pertinente respaldada por documentos relevantes en el momento en que estos puedan ser compartidos a la opinión pública.

La AIT es una organización que ha trabajado por la defensa de la Tauromaquia en España por más de 17 años con presencia y actividad en 8 países taurinos en el mundo, y fue pionera en el uso del concepto de Patrimonio Material Inmaterial para la defensa de la Tauromaquia.